



Parada la non ordinaria el Sr. Presidente mando levantar la sesion de que yo el Sr. Secretario.

Mano Mea. Man. Robles

Corca. N. B. G. Crespo

Monte. Perin. Pedro Ruiz

Sesion del 6 de Set. 1855.

Seanimo. Man.

Andes Janora 110

En la Villa de Tarma y en sus alrededores a diez de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco reunidos los S. S. Concejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. D. Andes Mea procedieron a tratar lo siguiente

Deposida del Alcalde D. D. Andes Mea

El Sr. Presidente manifesto que el Alcalde de Tarma Carlos D. Manuel Cornejo Modiquea solicitaba que la Municipalidad nombrase un interino que se encargase de los papeles con el objeto de poder trasladarse a su nuevo destino. El Ayuntamiento considerando no estar en sus atribuciones acceder a dicha solicitud resolvió se ponga en conocimiento del Sr. Sr. Sr. para que determine lo que proceda.

Seguidamente para el mejor desempeño de los negocios

